

A. EL FRACASO DE UNA POLITICA ECONOMICA

1. El país atraviesa por la crisis económica más grave que ha tenido desde la de presión de 1930. La política económica aplicada por el gobierno militar desde 1973 en adelante ha empobrecido a los chilenos y ha agravado los efectos negativos de las recientes dificultades de la economía internacional.

Numerosos indicadores demuestran dramática y concretamente esta realidad:

- El nivel de vida real de los chilenos según cifras oficiales es hoy casi un 20% inferior al promedio de los años 1970-1973 (y un 18% inferior al de 1973, con toda la anormalidad que tuvo ese año).
- la cesantía abierta o disfrazada afecta hoy a 1 de cada 4 chilenos en edad de trabajar, lo que significa que más de 1 millón de compatriotas no encuentran un trabajo digno y una remuneración decente.
- los niveles de actividad de los principales sectores productivos son inferiores en la actualidad a lo que el país producía hace 10 años. La industria, la agricultura y la construcción no han logrado superar los volúmenes de producción que ya habían alcanzado en los años 1971 y 1972.
- como siempre, el costo real de este tremendo fracaso económico lo pagan fundamentalmente los trabajadores y sus familias, es decir, los sectores más populares de la sociedad chilena. Es en estos sectores donde se concentra el deterioro del nivel de vida y se agudizan los problemas de falta de vivienda digna, insuficiencias de alimentación e inadecuada atención a las urgentes necesidades de salud. Según los pocos antecedentes disponibles, durante este período la distribución del ingreso y la riqueza se ha hecho aún más desigual. Mientras los sectores populares se encuentran hoy en peores condiciones que hace 10 años, existe una proporción minoritaria de chilenos que se han visto favorecidos y cuyo nivel de vida es aún superior al de los estratos acomodados de los grandes países desarrollados.

- el gobierno militar entrega como herencia una gigantesca deuda externa - de alrededor de 20.000 millones de dólares, la más alta de América Latina en relación a nuestra población y riqueza. Todavía no está enteramente claro en que se gastó ese enorme caudal de recursos y hay fundadas sospechas que en parte los préstamos externos sirvieron para alimentar - la fuga de capitales al extranjero. Publicaciones del exterior indican que existirían alrededor de 8.000 millones de dólares, de ciudadanos chilenos, depositados afuera.

El peso de los intereses y las amortizaciones de esa deuda externa constituye una rueda de molino que tiene virtualmente paralizada nuestra economía.

2. El gobierno militar está embarcado en una política económica que no ofrece ninguna respuesta efectiva a esta crisis y a sus dolorosas consecuencias sociales. 50

Más allá de las intenciones personales, el programa de los ministros Collados y Escobar no es otra cosa que una receta para el estancamiento y la pobreza. Con esas políticas y a ese ritmo de crecimiento, el pueblo chileno debería esperar hasta 1989 para recuperar los niveles de vida de 1981.

El problema central es que el gobierno militar ha entregado la conducción económica nacional al Fondo Monetario Internacional, aceptando todas las restricciones externas e intentando inútilmente que este país pueda en realidad pagar la deuda externa en sus actuales condiciones.

El país tiene que tener absolutamente claro que con el tipo de compromisos específicos y políticas sectoriales que conforman el acuerdo con el F.M.I., no existe ninguna posibilidad de lograr una reactivación real de la economía que

inicie la recuperación del nivel de vida de la población y que reduzca realmente la tasa de cesantía.

Las metas de política fiscal, política monetaria y política de comercio exterior del acuerdo del FMI, constituyen un conjunto coherente y preciso de medidas de política económica cuyo objetivo no es la recuperación económica interna sino principalmente un supuesto equilibrio financiero externo que permite que Chile pueda servir puntualmente su deuda externa.

3. Declaramos responsablemente que el país no está condenado a aceptar como única salida económica posible la combinación de cesantía y estancamiento que ofrece el gobierno militar. Esa política económica no es la única posible sino es la que corresponde a las prioridades y condicionamientos que se ha fijado este gobierno que no corresponden a los intereses mayoritarios de los chilenos. La situación de extrema pobreza y de carencias básicas que hoy afecta a sectores mayoritarios de nuestros compatriotas nos parece moral y socialmente insostenible. Además, esta propia situación de pobreza estancada y cesantía generalizada es, entre otras razones, uno de los factores causales del estancamiento económico nacional.

En los párrafos que siguen, postulamos un conjunto de medidas económicas diferentes que constituyen un efectivo Programa de Recuperación Económica, que otorga primera prioridad a la reducción sustancial del desempleo y a la recuperación del nivel de vida de los sectores populares, y que subordina a esos objetivos el manejo eficiente del resto de las variables económicas.

Las proposiciones que entregamos a continuación naturalmente no constituyen una respuesta integral y profunda a todos los problemas económicos de nuestra sociedad. Por lo mismo no debe tomarse como la respuesta global de los socialistas frente a los problemas del desarrollo económico chileno.

Esta propuesta no es más ni es menos que el conjunto mínimo de políticas económicas que deberán implementarse urgentemente para rescatar a la economía -

nacional de su profunda depresión e iniciar el proceso de mejoramiento del nivel de vida de las grandes mayorías nacionales.

B. PLAN DE RECUPERACION ECONOMICA

Proponemos responsablemente la puesta en marcha de un efectivo plan de reactivación económica que apoyado en un crecimiento vigoroso de la actividad económica interna, reduzca en dos años la tasa de desempleo abierta a un 10% de la fuerza de trabajo, recupere rápidamente los niveles de actividad en los sectores productivos de la industria, la agricultura y la construcción de sus valores previos a la recesión de 1982, y mejore rápida y sustancialmente el nivel de vida de los sectores más postergados.

Basado fundamentalmente en sus propios esfuerzos y sus propios recursos, con una clara voluntad política de hacer realidad la solidaridad entre los que tienen mucho y los que no tienen nada en nuestra sociedad, y con una conducción imaginativa y decidida, esta economía es capaz de recuperarse con rapidez a través de un programa de crecimiento del Producto Geográfico Bruto de un 7.5% anual durante 3 años consecutivos.

Nuestro Plan de Recuperación Económica descansa en dos palancas principales:

1. La expansión sustancial de la demanda agregada interna y el mejoramiento de la capacidad adquisitiva de los sectores populares.
2. Una renegociación inmediata de la deuda externa y el manejo pragmático del sector externo.

1. La demanda agregada interna y la capacidad adquisitiva de los sectores populares

Como ya se enunciara, la economía chilena no logrará salir de su depresión sin una reanimación importante del mercado interno que incentive y estimule las actividades productivas, mejore la posición de rentabilidad de las empresas y empresarios nacionales y signifique un aliciente a la inversión y al crecimiento de la producción a nivel de cada establecimiento fabril o comercial.

Las propias circunstancias depresivas de los distintos estamentos productivos señalan que será muy difícil que el impulso inicial de este proceso provenga del mejoramiento salarial en el interior de cada unidad económica. Esta situación unida a los niveles dramáticos de miseria y deterioro material de amplios sectores sociales obliga al Estado a asumir un rol fundamental en este proceso y a asegurar el impulso primario del mismo.

Para conseguir este objetivo proponemos las siguientes medidas concretas:

- a. Elevación de los salarios de los programas PEM y POJH a un nivel promedio de \$ 8.000 mensuales.
- b. Reajuste inmediato de las remuneraciones de los empleados del sector público en un 15%.
- c. Elevación inmediata de la asignación familiar mensual en \$ 500 por carga.
- d. Restablecimiento del 100% de reajustes como piso obligatorio en todos los procesos de negociación colectiva.
- e. Desarrollo de un programa extraordinario adicional de vivienda popular y de construcción, con un costo anual de \$ 23.400 millones.

La mayoría de estas medidas significa un mayor gasto fiscal; estamos conscientes de ello y proponemos enfrentar el mayor gasto fiscal de la siguiente manera:

- a. Elevando el déficit fiscal transitoriamente hasta un 8% del Producto Geográfico;
- b. Subiendo los impuestos a la renta y la propiedad en un monto equivalente al 2.5% del Producto Geográfico Bruto. Para responder desde ya a las quejumbres y lamentaciones de los grandes intereses económicos y sus voceros, conviene tener presente que este aumento de tributación no haría otra cosa que volver al nivel real que tenían los impuestos a la renta y la propiedad ya en 1970. Es bueno que el país sepa que durante estos años y en medio del retroceso del nivel de vida de los trabajadores, los grandes grupos empresariales se las han arreglado para disminuir en términos reales el valor de los impuestos directos en relación al nivel de 1970.

Sintetizando las medidas propuestas que tienen un impacto en mayor gasto fiscal, y su financiamiento, el cuadro sería el siguiente:

Financiamiento

- Aumento de impuestos directos (2,5% de PGB)	:	\$ 51.200 millones
- Aumento del déficit fiscal	:	<u>\$ 51.200 millones</u>
Total disponible	:	\$102.400 millones

Nuevos Gastos

- Elevación salarios PEM/POJH	:	\$ 21.000 millones
- Reajuste 15% S. Público	:	\$ 24.000 millones
- Aumento \$ 500 en Asignación Familiar	:	\$ 29.000 millones
- Plan extraordinario Vivienda y Construcción	:	<u>\$ 24.400 millones</u>

\$102.400 millones

2. La Renegociación de la deuda externa y el manejo del sector externo

El peso actual del servicio de la deuda externa hace imposible e inviable cualquier esfuerzo serio de reactivación interna. Esto es una verdad indesmentible y una realidad insostenible. El complemento indispensable entonces a cualquier programa de real recuperación y crecimiento es el enfrentamiento inmediato y radical del problema.

Es necesario plantear clara y decididamente que este país no puede continuar con el servicio de la deuda en las actuales condiciones; por lo demás la realidad es que el camino del empobrecimiento tampoco conduce al pago de la deuda y eso ya lo deben tener claro los propios bancos y países acreedores. La única posibilidad de que Chile pueda pagar efectivamente su deuda externa es una renegociación inmediata de sus términos y condiciones.

En esta materia proponemos las siguientes medidas:

- a. Renegociación inmediata de la deuda externa dirigida a obtener una reducción de la tasa de interés a un nivel equivalente a un 3% real anual, y un plazo de gracia de 5 años para el inicio de las amortizaciones.
- b. Investigación a fondo de los mecanismos y canales de contratación de los créditos externos del sector privado.

Existen demasiadas indicaciones e informaciones que señalan la existencia de un volumen muy importante de fondos depositados en el extranjero por personas y empresas nacionales; publicaciones extranjeras indican un volumen de depósitos del orden de 8.000 millones de dólares. Esta es una materia sobre la que debe existir total claridad ya que sería un escándalo que el país con grandes sacrificios negociara y pagara créditos externos cuyos valores están depositados en el extranjero.

c. Manejo pragmático de política arancelaria

Las herramientas de política arancelaria deberán utilizarse con eficacia y pragmatismo si durante el desarrollo del programa se detectan tendencias - que amenacen el necesario equilibrio de las cuentas externas.

Por el momento y con los antecedentes disponibles no nos parece adecuada - la modificación de la política cambiaria.

3. Medidas Complementarias y Requisitos necesarios

En adición a la activación de las dos palancas principales descritas anteriormente y que constituyen lo medular del Plan de Recuperación, existen algunas - áreas adicionales que exigirán atención especial a fin de asegurar la coherencia global y el funcionamiento equilibrado de la economía.

a. Revitalización del rol del Estado en la economía

El cumplimiento de este plan exige un rol central al Estado como conductor del proceso y ejecutor de gran parte de él. Estas responsabilidades determinan la necesidad de fortalecer los aparatos públicos relacionados con la conducción económica y con el fomento y la promoción de actividades productoras.

Especial importancia debe tener la capacidad del aparato estatal para su pervigilar el cumplimiento armónico global del programa y su eficacia para anticipar y solucionar los cuellos de botella que puedan emerger y que amenacen su cumplimiento. Al respecto, cabría mencionar como áreas de especial preocupación lo relacionado con la oferta agrícola, el apoyo a la pequeña y mediana empresa, la industria metalmeccánica y la industria textil por mencionar sólo algunos puntos importantes.

b. Participación responsable de la empresa privada

El concurso dinámico y creador de la empresa y el empresario privado es vital para el éxito de una iniciativa de este tipo. Es la respuesta positiva y ágil de miles de empresas privadas a los estímulos y lineamientos macroeconómicos lo que a fin de cuentas constituye el cumplimiento del Plan.

Ofrecemos a la empresa privada y al empresario privado un lugar y una responsabilidad muy importantes en una tarea nacional: reconstruir la economía chilena, crear trabajo, enfrentar desafíos con imaginación y talento, incorporar el progreso y la tecnología moderna, en una palabra, contribuir a hacer una patria para todos.

Hasta aquí las cúpulas dirigentes de las organizaciones empresariales no han hecho otra cosa que aplaudir y apoyar toda una política económica que ha terminado por desorganizar, destruir y resentir buena parte de la actividad económica en manos privadas. Nos parece que es hora que los empresarios abandonen su estrecha visión de clase que a la larga no ha beneficiado a nadie, y se incorporen leal y responsablemente en una tarea nacional donde tienen un lugar indispensable, hoy y mañana.

En términos específicos proponemos que los empresarios participen incorporándose en dos instancias concretas:

- Niveles de formulación e implementación de medidas económicas consideradas en el Plan.
- Mecanismos de concertación y coordinación Estado/Empresarios para formular iniciativas de capitalización y de fomento de exportaciones.

c. Control de las tendencias inflacionarias

Será necesario tener una preocupación especial para evitar que los beneficios generales del proceso de reactivación se diluyan a través de un proceso inflacionario generalizado. Al respecto proponemos dos medidas específicas:

- Establecimiento de mecanismos de concertación Estado-Trabajadores-Empresarios que acuerden marcos de conducta económica coherentes con los objetivos del Plan.
- Establecimiento de instancias eficaces de vigilancia de los precios que eventualmente, si es necesario, deriven en mecanismos de control de precios de productos básicos.